

Dirección General de Personal Docente Ministerio de Educación

SANTA ROSA, 0 7 FEB 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la confección de listados para cubrir el cargo de Responsables Pedagógicos de Sede para las localidades de Realicó, Santa Isabel y en Colonia 25 de Mayo para el Ciclo Lectivo 2023

Que, en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo:

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE DISPONE:

Artículo 1º.- Convocase a partir del día 7 de febrero del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para Interinatos y Suplencias para el Ciclo Lectivo 2023 en el cargo de Responsable Pedagógico de Sede para las localidades de Realicó, Santa Isabel y en Colonia 25 de Mayo.

Artículo 2º.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior: tribunal.secundaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, a la Dirección de Recursos Humanos, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DE

NO DE E

DISPOSICIÓN Nº 1746 /23.-

HAG/faec

HORACIO A GHISIO Director General de Personal Docente